



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA**  
Distrito Judicial de Valledupar  
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia –  
Piso 6º [j03fypar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fypar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

---

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: COMISIÓN – NOTIFICACIÓN INTERNACIONAL  
COMITENTE: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA # 6 de OURENSE  
Barcelona, España  
NOTIFICADO: EFREN NEIRA ROBLES  
PROCESO: ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA DE HIJOS MENORES  
N. I. G.: 32054 42 1 2022 005363  
RADICADO: 20 001 31 10 003 2022 00326-00.

A través de la comisión de la referencia, la Cancillería de Colombia en auxilio de la Oficina de Oficiales de Justicia de España ha solicitado proceder con la notificación del señor EFREN NEIRA ROBLES como parte al interior del asunto que allí se adelanta en su contra promovido por la señora MAROLYS KASANDRA BRACHO JOIRO en calidad de madre y representante legal de su hija común VALERIA ISABEL NEIRA BRACHO, aportando para el efecto la pieza que debe notificarse al mencionado ciudadano.

Por lo expuesto, auxíliase la comisión recibida y líbrese comunicación a la única dirección suministrada, esto es transversal 21 # 18C – 28, barrio Los Caciques de esta ciudad, para informar a la persona por notificar de la existencia de esta solicitud, donde además, se le requiera para que aporte una dirección electrónica a fin de realizar el acto de enteramiento y correspondiente traslado del expediente.

Notifíquese y cúmplase.

SIRD

**ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ**  
Juez

Firmado Por:  
Ana Milena Saavedra Martínez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 003 Oral

**Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f53684ac3b80b94e8f5c9d5a49e0783bb523fe450b51c9590ef07d4115281539**

Documento generado en 16/11/2022 10:21:46 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**